



7 de noviembre de 2018

## **ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE PADRES DE ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR**

Queridas familias:

Este año hay elecciones al Consejo Escolar para elegir representantes de padres. En esta ocasión se elegirán dos representantes de padres en el Consejo.

Mañana, 8 de noviembre, a las 12:45 h. en la Sala de Juntas se celebrará sorteo público para la elección de un vocal y dos suplentes de los sectores de la Comunidad Educativa con los que constituir la Junta Electoral.

Toda la información sobre medidas electorales, calendario, etc. está a vuestra disposición en las porterías del Colegio y en la página web. a partir del próximo día 12 de noviembre. Es preciso que comprobéis que os encontráis correctamente inscritos en el censo de padres de alumnos de niveles concertados (E. Infantil, E. Primaria y ESO) el censo estará sólo en las porterías.

Os resumimos algunas normas electorales que consideramos de mayor interés:

- ELECTORES Son electores cada padre y cada madre (o tutor/a legal) de los alumnos matriculados en E. Infantil, E. Primaria y ESO.
- ELEGIBLES: Cualquier elector puede presentarse expresamente como candidato y ser elegido.
- CANDIDATURAS: Las candidaturas se presentarán por escrito ante la Junta Electoral.

**Último día de plazo: 23 de noviembre de 2018 hasta las 17:00 h.**

### VOTACIONES

1. las votaciones tendrán lugar el próximo día **12 de diciembre de 2018 de 14:00 a 18:00 h.**
2. El voto es directo, secreto y no delegable.
3. Cada elector podrá elegir un candidato en su papeleta de voto.
4. Para poder votar es necesario estar inscrito en el censo de padres y traer el D.N.I. o similar.

### VOTO POR CORREO:

Si no podéis venir a votar, podéis ejercer el derecho al voto solicitando en la secretaría del Centro la documentación necesaria, dejándola allí para que la entreguen a la Junta Electoral desde el 3 al 10 de diciembre, ambos inclusive.

Un cordial saludo,

LA DIRECCIÓN